

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:57707/2016

VISTO lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 417/2017, y teniendo en cuenta lo establecido por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

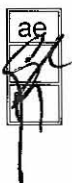
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 417/2017 y, en consecuencia, aceptar la renuncia por cargo de mayor jerarquía del Dr. Leandro R. CAGLIERO (Leg. 31.260) a su cargo de Profesor Asociado por concurso con dedicación semi exclusiva (Cód. int. 106/01) en el Grupo Teoría de Lie de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. Leandro R. CAGLIERO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
VEINTIUN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1543